

Fecha: 11-02-2026
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: En nuevo decomiso, OS7 de Carabineros logró incautar más de una tonelada de drogas

Pág.: 4
 Cm2: 422,9
 VPE: \$ 855.104

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: No Definida

En nuevo decomiso, OS7 de Carabineros logró incautar más de una tonelada de drogas

DETENIDOS. Procedimiento policial en la Ruta 21CH, Calama a Olagüe, permitió detectar 1.294 kilos de marihuana y 26 litros de ketamina. Con este ya son más de dos toneladas las incautadas en la Provincia de El Loa.

Pablo Orellana G.
 pablo.orellana@mercuriocalama.cl

Un total de 1.294 kilos de marihuana y 26 litros de ketamina fueron incautados por Carabineros, tras un procedimiento efectuado en la ruta internacional 21CH, que une a Calama con la comuna de Ollagüe, y que tras diligencias del OS7 de la institución permitió la detención de dos personas de nacionalidad boliviana.

De acuerdo a lo informado por el jefe de Zona Antofagasta de Carabineros, general Cristian Montre, "personal policial detectó un vehículo y un minibús transitando por la Ruta 21CH, que habrían ingresado por un paso no habilitado a la vía, y por lo que se procedió al llamado a control de estos, los que deciden darse a la fuga, e iniciándose un procedimiento de seguimiento, y por lo cual el minibús quedó enterrado, y los ocupantes se dieron a la fuga".

DILIGENCIAS

Tras la detección de la droga, "la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) del Ministerio Público, dispuso que la sección OS7 de la institución realizará las diligencias investigativas en Calama, lo que permitió establecer tres inmuebles de interés, los que luego fueron allanados posteriormente; permitiendo la detención de dos ciudadanos bolivianos", agregó el general de Zona de Carabineros.



SÓLO EN LA PROVINCIA DE EL LOA CARABINEROS HA LOGRADO INCAUTAR MÁS DE DOS TONELADAS EN ESTE 2026.

"Si se considera lo hecho los últimos tres años, tenemos prácticamente 80 toneladas de drogas incautadas".

Juan Castro Bekios
 Fiscal Regional

En cuanto a los detenidos, Montre informó que "se trata de un padre y un hijo, y que habían participado en el desplazamiento de esta droga. Y tras las diligencias de la espe-

cialidad del OS7; se logró establecer que el padre mantiene una resolución de prohibición de ingreso al país por 25 años, y decretado el año 2025".

En estos procedimientos, "Carabineros logró además la incautación de cuatro vehículos", dijo la autoridad policial.

ESTRATEGIA

El fiscal regional Juan Castro Bekios, destacó que este procedimiento, y otros igualmente importantes realizados las primeras semanas del año,

son el resultado de los planes estratégicos implementados junto a Carabineros, los cuales, dijo, han permitido alcanzar cifras históricas de incautaciones los últimos años.

"Si se considera lo hecho los últimos tres años, tenemos prácticamente 80 toneladas de drogas incautadas, cifra que no tiene nada que enviarle a lo que ostentan las agencias de persecución de drogas de élite del mundo, de manera tal que esta nueva incautación de drogas con dete-



LA DROGA FUÉ ABANDONADA TRAS UNA PERSECUCIÓN DE CARABINEROS.

2

detenidos de nacionalidad boliviana, padre e hijo, participaron en el traslado de la droga.

120

días de investigación determinó el Juzgado de Garantía de Calama para la investigación en esta causa.

25

años de prohibición de ingreso a Chile tiene uno de los detenidos por el OS7 de Carabineros.

nidos, con trabajo investigativo, no viene sino a confirmar las tremendas capacidades de nuestras policías y el Ministe-

rio Público", agregó el perseguidor.

Los dos bolivianos detenidos fueron formalizados por la Fiscalía de Calama por el delito de tráfico de drogas y por petición del Ministerio Público quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, con un plazo de investigación de 120 días.

A la fecha ya se han incautado más de dos toneladas de drogas en la provincia de El Loa, labor que ha efectuado principalmente personal del OS7 de Carabineros, y de los destacamentos fronterizos de la institución en zonas límitrofes, en carreteras y puntos de control. "Esta labor de controles y patrullajes son permanentes en todas las líneas de control y acción de Carabineros en fronteras y rutas internacionales", dijo el general Montre. **CG**